



Dirección General de Función Pública 28 NOV 2019

DILIGENCIA. Para hacer constar que este documento queda expuesto en este Registro General con la fecha indicada.  
Firma Funcionario/a



**RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA A LA RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL SISTEMA DE PROVISIÓN DE PUESTOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, CONVOCADO POR ORDEN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA**

Mediante Orden de 4 de noviembre de 2019, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, se convoca para su provisión mediante el procedimiento de libre designación puestos de trabajo vacantes de la Administración Regional (BORM nº 256, de 6 de noviembre).

Por Resolución de la Dirección General de Función Pública, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, de 28 de noviembre de 2019 se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado.

Comprobado por esta Unidad Administrativa que, D<sup>a</sup> Loretta Zini Roca, con DNI 49\*\*\*\*20T, presenta el 27 de noviembre de 2019 solicitud al procedimiento de libre designación convocado, habiéndose decretado el 28 de noviembre al Servicio de Provisión de Puestos y Retribuciones, y dado que la misma se realizó dentro del plazo de presentación de solicitudes establecido.

**RESUELVO**

Aprobar la Resolución complementaria a la Resolución de 28 de noviembre de 2019, que aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento de libre designación convocado por Orden 4 de noviembre de 2019, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, incluyendo en la misma como admitida a D<sup>a</sup> Loretta Zini Roca, con DNI 49\*\*\*\*20T.

28/11/2019 15:10:04  
ZANUJA PARRAGA, CARMEN MARÍA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-098875-11e8-42dd-5864-005059846280





De conformidad con lo establecido en la base 17ª de las Bases Generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso, será expuesta en los siguientes lugares:

a) En el tablón de anuncios de la Dirección General de Función Pública, sita en Avda. Infante D. Juan Manuel, 14 de Murcia (CP 30011).

b) En Internet a través de la página [www.carm.es/libredesignacion](http://www.carm.es/libredesignacion) o, directamente en la Intranet de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el enlace, <http://rica.carm.es/libredesignacion/>.

LA DIRECTORA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA  
Fdo.: Carmen María Zamora Párraga  
(Documento firmado electrónicamente)

ZAMORA PARRAGA, CARMEN MARIA  
28/11/2019 15:00:04

Esto es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Las firmas y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e9888775-11e6-62d4-5b64-00505696280

